



# CONCURSO CN-06-2021

## FISCAL O FISCALA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

CONCURSO CN-06-2021  
FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

### CURRÍCULUM DE LA PERSONA OFERENTE

I.- DATOS PERSONALES	
Nombre completo	Álvaro Fernando Cubero Pérez
N° de cédula	6-170-955
Edad	58 años

II.- EXPERIENCIA LABORAL	
Ocupación actual	Jubilado del Poder Judicial, Abogado Litigante y Profesor Universitario (Universidad Hispanoamericana de Costa Rica)
Ocupación anterior	Fiscal Adjunto de Puntarenas
Ocupación trasanterior	Fiscal Adjunto del III Circuito Judicial de San Ramón (Alajuela) Otros cargos desempeñados: -Agente Fiscal del Ministerio Público en San José, Liberia y Puntarenas. -Fiscal de Juicio en Puntarenas y Liberia. -Fiscal de la Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público. -Fiscal Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Víctima del Ministerio Público.



# CONCURSO CN-06-2021

## FISCAL O FISCALA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

### III.- PREPARACIÓN ACADÉMICA

<p><b>Posgrados o especialidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en Derecho de La Universidad de Costa Rica.</li> <li>- Especialidad en Ciencias Penales de la Universidad de Costa rica.</li> </ul> <p><b>Otros estudios realizados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Maestría en Ciencias Penales en la Universidad de Costa Rica.</li> <li>B. Pasantía sobre Sistemas Procesales Iberoamericanos, en Madrid España.</li> <li>C. Estudios de Filosofía de la Universidad de Costa Rica.</li> <li>D. Curso de Capacitación en el Extranjero por parte de la Academia ILE en Roswell, Nuevo México, Estados Unidos.</li> <li>E. Cursos sobre Gerencia y Administración en FUNDEPOS y la Universidad de Costa Rica.</li> <li>F. Cursos varios del (ICITAD) Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América sobre temas de investigación criminal y fraudes.</li> <li>G. Cursos de la Escuela del Poder Judicial referido a las áreas de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.</li> </ul>
<p><b>Idiomas</b></p>	<p>Español</p>

### IV.- PERFIL PERSONAL Y PROFESIONAL

He sido funcionario Judicial del Ministerio Público durante más de treinta años, ocupando todos los puestos Profesionales propios de la Carrera Fiscal. Durante mi trayectoria me he especializado en el estudio y práctica del Derecho Penal y el Derecho Procesal Penal. He sido nombrado a cargo de sectores claves del Ministerio Público, como es el caso de Fiscalías territoriales, así como igualmente he sido nombrado como jefe fundador en oficinas estratégicas del Ministerio Público, como es el caso de la Unidad de Capacitación y Supervisión y la Oficina de Defensa Civil de las Víctimas.

A nivel profesional me he desarrollado ampliamente como facilitador o instructor en las áreas principalmente de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, en Centros como la escuela Judicial, Colegio de Abogados y varias Universidades.



# CONCURSO CN-06-2021

## **FISCAL O FISCALA GENERAL**

### DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

#### V.- INTERÉS PARA OCUPAR EL CARGO

A partir de mi experiencia Profesional y el perfil Personal y Profesional siempre me interesó llegar a la Dirección de aquella institución a la cual aporté mi esfuerzo Profesional durante toda una Carrera Judicial. En este momento, mi mayor interés en concursar por el puesto de Fiscal General de la República, se ve motivado por las circunstancias de desear realizar un aporte significativo para potencializar el papel que debe desempeñar la Institución en la recuperación del Estado Democrático de Derecho, mediante la implementación de un Ministerio Público independiente, alejado de toda influencia política y económica, con una política de persecución penal eficaz y eficiente, además de un respeto absoluto por los derechos y garantías de todos los ciudadanos, en especial las víctimas de los delitos.